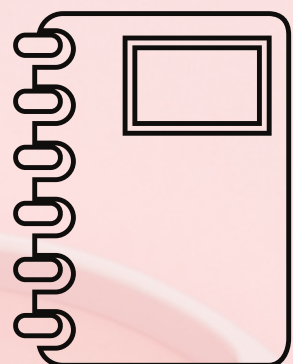




# Retomamos la Escolarización



# Agenda

Reanudación del plazo de presentación de solicitudes de admisión.

Subsanación errores de las solicitudes.

Publicación de la relación de personas solicitantes y de la lista baremada para consultar en los centros educativos (el de primera opción en su solicitud, prioritario).

Trámite de audiencia.

Sorteo público de empates de baremo, al que se refiere el artículo 30 del decreto 21/2020, de 17 de febrero.

Publicación de las resoluciones de admisión del alumnado.

Publicación de la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido en el centro elegido como prioritario (reubicación).

Plazo para interponer recursos de alzada y reclamaciones.

Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO) para el alumnado del centro que no haya participado en el procedimiento de admisión.

Plazo de matriculación del alumnado en colegios (incluidos los que imparten 1º y 2º ESO), para el alumnado de nuevo ingreso o que haya participado en el procedimiento de admisión.

Plazo de matriculación del alumnado en educación secundaria obligatoria y bachillerato.

# Plazos

Del 18 de mayo al 1 de junio, ambos inclusive.

Hasta el 8 de junio.

Día 9 de junio.

Hasta el 15 de junio.

Día 16 de junio.

Día 17 de junio.

Día 24 de junio.

A partir del 25 de junio.

Del 2 al 8 de junio, ambos inclusive.

Del 25 al 30 de junio, ambos inclusive.

Del 1 al 10 de julio.



#quédate en casa - COVID-19

# ¿Como lo puedo hacer?

## PRESENCIALMENTE

Los centros educativos abrirán a partir del lunes 18 de mayo para recibir solicitudes presencialmente con las medidas de prevención (ver) enviadas a los centros educativos.

## TELEMÁTICAMENTE "ON LINE", SIN NECESIDAD DE DESPLAZARSE AL CENTRO EDUCATIVO

Desde de la secretaría virtual de Educación de la Junta de Andalucía siguiendo los pasos.

1. **Con tu certificado digital** personal instalado en su navegador.
2. **Sin certificado digital** mediante la Autenticación Idea-SÉNECA durante el registro en línea, similar al proceso de alta en el sistema PASEN.
3. **A través del sistema de identificación Cl@ve** de las administraciones públicas, con su DNle/Certificado electrónico, Cl@ve PIN o Cl@ve permanente.

03




Fampa Huelva "Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí"



# 04 2. Sin certificado digital

([ENLACE](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/)) <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

Acceso a Presentación Electrónica General en Centros Educativos.

	<b>Certificado Digital</b>	<i>Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo. Para ello necesitará tener instalado en el navegador su certificado digital personal. Si no dispone de certificado digital, puede consultar cómo obtenerlo en la web de la FNMT.</i>	<a href="#">➔ Acceder</a>
	<b>Autenticación - Idea (Séneca)</b>	<i>Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.</i>	<a href="#">➔ Acceder</a>
	<b>Autenticación - Cl@ve</b>	<i>Podrá presentar la solicitud sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital.</i>	<a href="#">➔ Acceder</a>

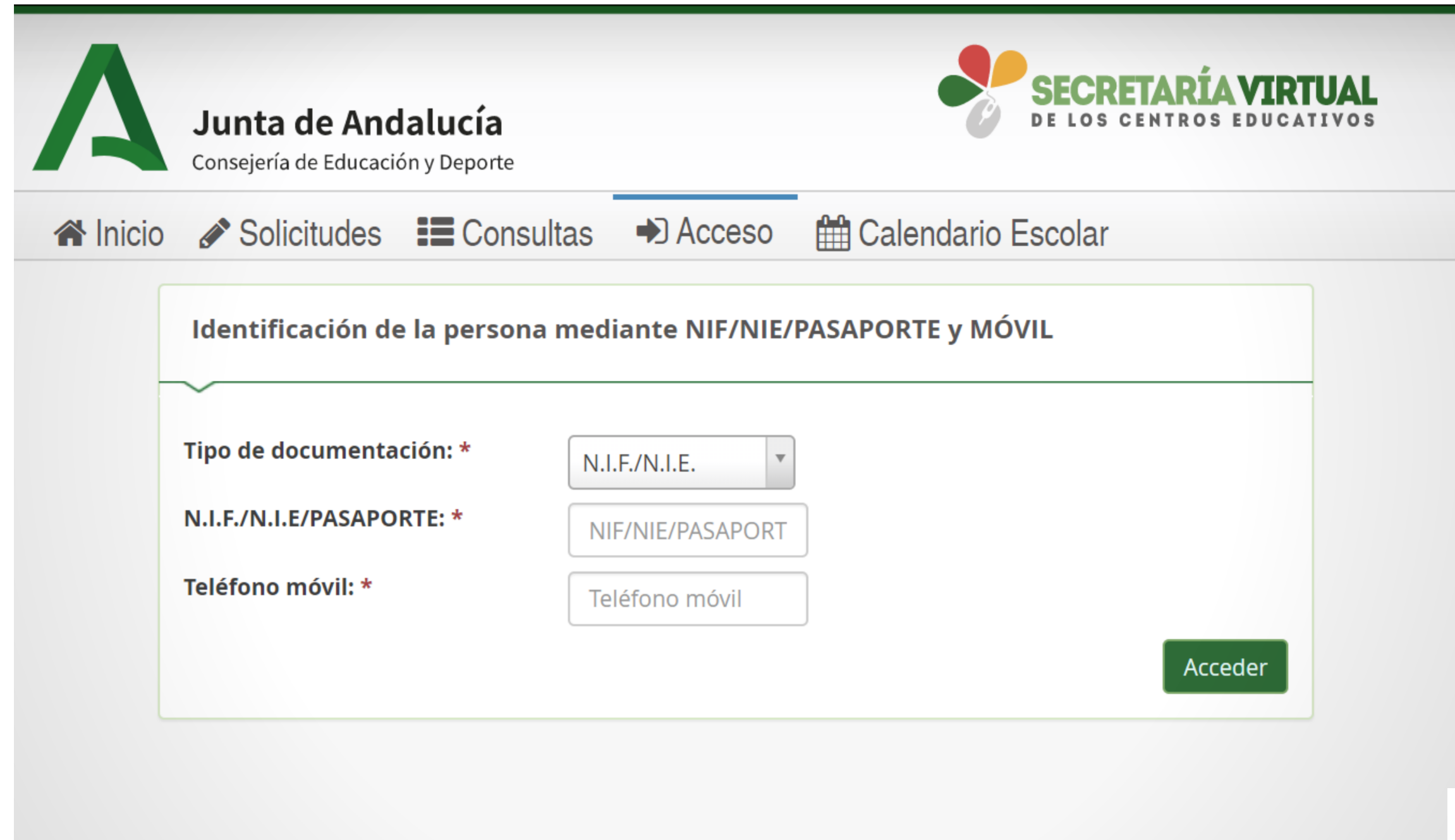
Pulsamos en el enlace anterior y nos centraremos en la segunda opción, que es la más común de cumplir por todos los usuarios que ya están autenticados anteriormente en el sistema educativo andaluz por PASEN.

Si usted no estuviera registrado en PASEN no se preocupe, en las siguientes páginas obtendrá indicaciones de como registrarse (pag.- 09) y después volverá al enlace de acceso.

# Acceso usuario registrado 05

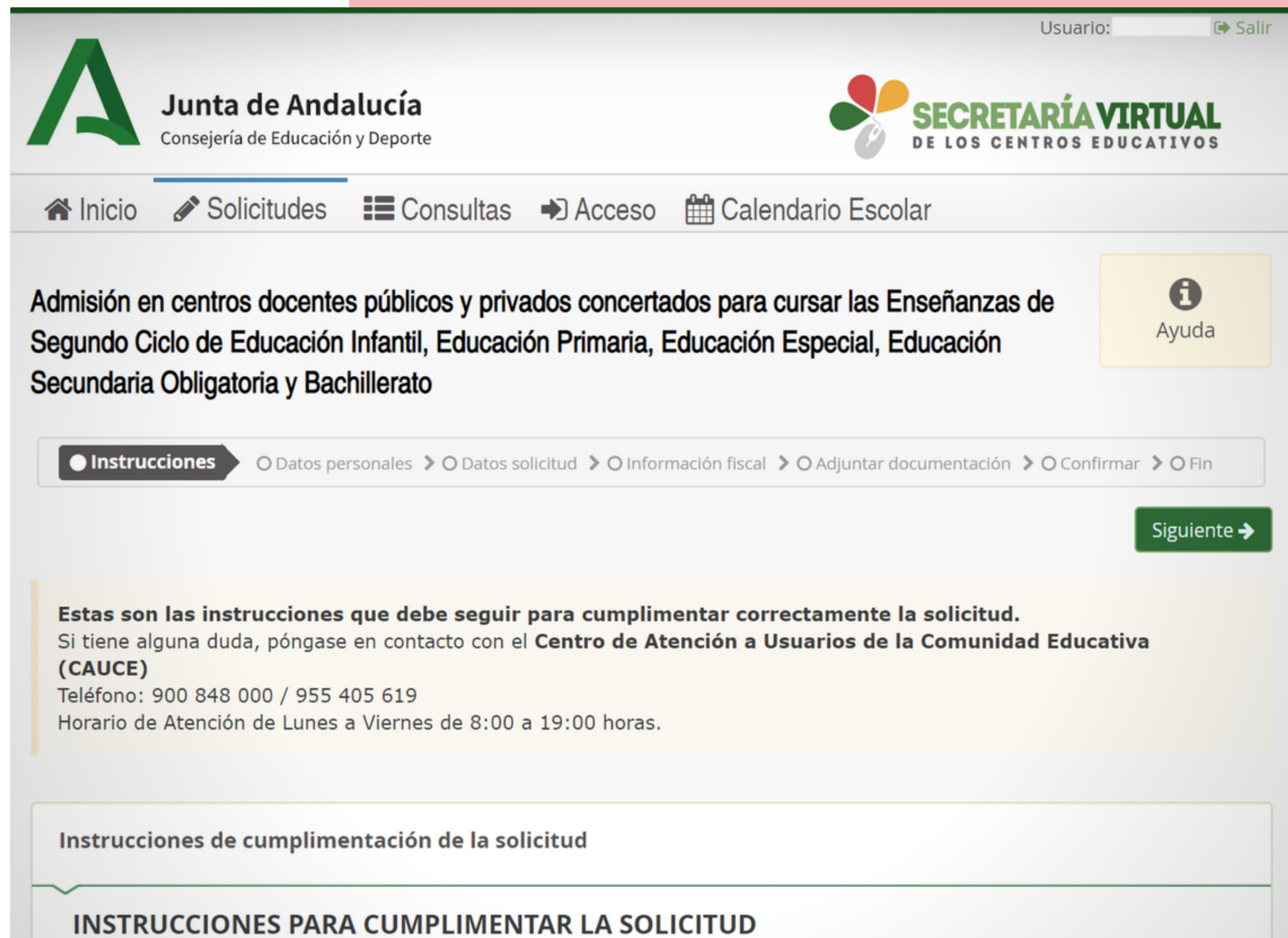
Entramos en una ventana donde introduciremos el DNI o pasaporte del padre/madre/tutor legal del alumno, y el teléfono que tenemos registrado en la plataforma de administración educativa SÉNECA.

Después pulsamos sobre **Acceder**.



The screenshot shows the user access interface for the SENECA platform. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Deporte. At the top right is the logo for SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. Below the logos is a navigation bar with icons and labels for Inicio, Solicitudes, Consultas, Acceso, and Calendario Escolar. The main content area is titled 'Identificación de la persona mediante NIF/NIE/PASAPORTE y MÓVIL'. It contains three input fields: 'Tipo de documentación: \*' with a dropdown menu showing 'N.I.F./N.I.E.', 'N.I.F./N.I.E./PASAPORTE: \*' with a text input field containing 'NIF/NIE/PASAPORT', and 'Teléfono móvil: \*' with a text input field containing 'Teléfono móvil'. A green 'Acceder' button is located at the bottom right of the form.

# 06 Instrucciones previas



Usuario: [Salir](#)

**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

**SECRETARÍA VIRTUAL**  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

[Inicio](#) [Solicitudes](#) [Consultas](#) [Acceso](#) [Calendario Escolar](#)

Admisión en centros docentes públicos y privados concertados para cursar las Enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

[Instrucciones](#) [Datos personales](#) [Datos solicitud](#) [Información fiscal](#) [Adjuntar documentación](#) [Confirmar](#) [Fin](#)

[Ayuda](#)

[Siguiente](#)

**Estas son las instrucciones que debe seguir para cumplimentar correctamente la solicitud.**  
Si tiene alguna duda, póngase en contacto con el **Centro de Atención a Usuarios de la Comunidad Educativa (CAUCE)**  
Teléfono: 900 848 000 / 955 405 619  
Horario de Atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Instrucciones de cumplimentación de la solicitud

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD**

Entramos en una ventana donde nos ofrecen **instrucciones para cumplimentar la solicitud** que veremos en las páginas siguientes y podemos tener los documentos preparados.

Ofrecen también los **teléfonos de el Centro de Atención a Usuarios** de la Comunidad Educativa (CAUCE).

Teléfono: **900 848 000 / 955 405 619**  
Horario de Atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00 horas.



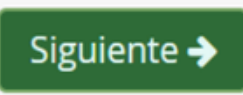
Después de haber leído la información necesaria, pulsamos sobre **Siguiente**.


# Datos de la solicitud

07

Ahora es el momento de introducir los datos del/la alumno/a y los datos familiares. Importante revisar que el correo electrónico sea correcto, pues a esa dirección enviarán una copia de la solicitud presentada.

Los datos facilitados deben de coincidir con los que ya se tienen registrados. Se identifican con un pequeño asterisco rojo los campos obligatorios de rellenar.

A partir de aquí, si nos falta algún dato o preferimos seguir en otro momento tendremos además la opción de    Guardar. Para seguir en otro momento deberemos entrar con los mismos datos que pusimos al principio.



Usuario:  Salir

**Junta de Andalucía**  
Consejería de Educación y Deporte

**SECRETARÍA VIRTUAL**  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Calendario Escolar

Admisión en centros docentes públicos y privados concertados para cursar las Enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Ayuda

Instrucciones **Datos personales** Datos solicitud Información fiscal Adjuntar documentación Confirmar Fin

### DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre: \*  Primer apellido: \*  Segundo apellido:

Sexo: \*  Hombre  Mujer Fecha de nacimiento: \*

Tipo de documentación:  NIF/NIE/Pasaporte:

Nacionalidad: \*  País de nacimiento: \*  Localidad extranjera:

Provincia de nacimiento: \*  Municipio de nacimiento: \*  Localidad de nacimiento: \*

Teléfono: \*  Correo electrónico: \*   
(Al finalizar la solicitud se le enviará una copia a esta dirección)

# 08

## Solicitud registrada (fin)

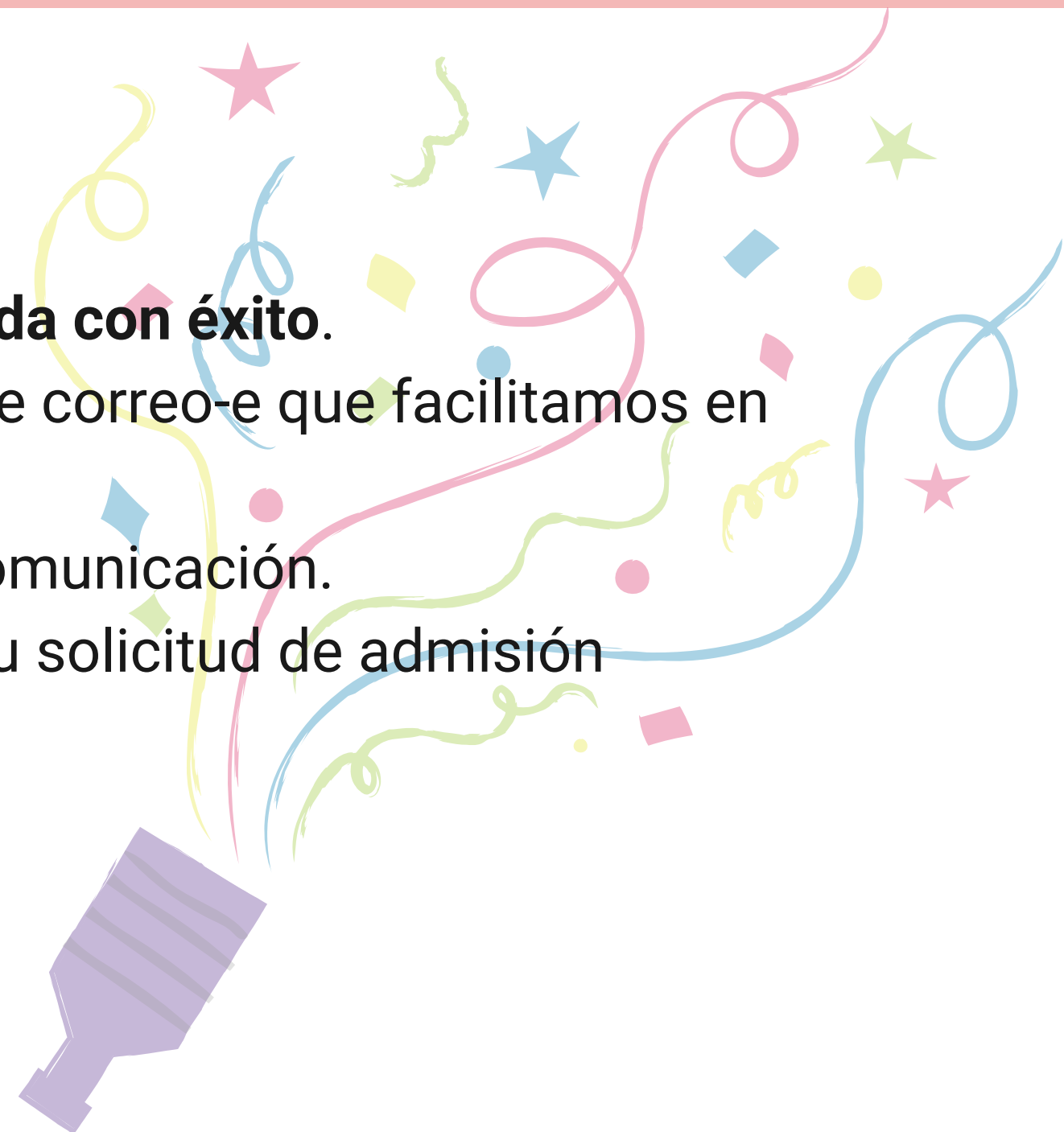
Después de pasar varias pantallas de datos personales, datos de la solicitud, información fiscal, adjuntar documentación y confirmar para su envío.

### SI TODO HA IDO COMO ESPERAMOS...

Usted recibirá un aviso en pantalla de **solicitud registrada con éxito**.

Además de un correo de confirmación en la dirección de correo-e que facilitamos en la primera pantalla del proceso (revísela).

- Le facilitan un N° \_\_\_\_\_ de registro de la comunicación.
- Un N° \_\_\_\_\_ de registro telemático de su solicitud de admisión indicando la fecha y la hora de la misma.
- Además de una copia adjunta en PDF de la misma.





# Si no estoy en PASEN...

09

Acceso Pasen

Nombre usuario

Contraseña

Ver contraseña Entrar

● Acceso con Certificado Digital

¿Olvidó su contraseña?

No tengo acceso

## PASO 1 EN EL ORDENADOR

Escriba en el buscador "**Séneca pasen**", y en los primeros resultados aparecerá la web de SÉNECA con un recuadro de acceso "iPasen" y pulsará sobre "**no tengo acceso**".

iPasen

Usuario

Contraseña

Guardar contraseña

ENTRAR

¿Olvidó contraseña?

No tengo usuario

## PASO 1 DESDE EL MÓVIL

Escriba en el buscador "**iPasen**" en la tienda de aplicaciones de su sistema, después de instalar, abrir la aplicación y en la primera pantalla pulsará sobre "**no tengo usuario**".

Tutor/a legal o representante legal del alumno matriculado

Alumno matriculado

Si no dispone de acceso a PASEN como tutor/a legal para todos o algunos de sus hijos/as o menores a su cargo, con matrícula en el presente curso escolar, cumplimente los datos que se muestran a continuación.

El sistema verificará los mismos informándole de los pasos a seguir.

N.I.F.

Móvil suministrado al centro

Fecha de nacimiento de un/a hijo/a con matrícula

## PASO 2 EN AMBOS

Marcará Tutor legal y sus datos de NIF, que será el mismo en la mayoría de los casos mismo que el de su DNI, el nº de móvil y la fecha de nacimiento de su hijo/a.

iPasen

Usuario

Contraseña

Guardar contraseña

ENTRAR

¿Olvidó contraseña?

No tengo usuario

## PASO 3 EN AMBOS

Recibirá por SMS en el teléfono facilitado un usuario y contraseña temporal que podrá cambiar más adelante por otra más fácil de recordar con la que podrá acceder a los servicios telemáticos.

Después del registro ya podremos utilizar esta autenticación para los servicios de la secretaría virtual (pag.- 04).

# ¡Gracias!

10

¡Y recuerda!, cuando visites tu centro educativo, **pregunta por tu AMPA**, desde tu AMPA siempre tendrás ayuda.



## VÍDEOS EXPLICATIVOS:

- ¿Como registrarse y acceder a iPasen?

## PÁGINAS INFORMATIVAS

- Instrucciones de cumplimentación de la solicitud.
- Acceso a la Secretaría Virtual de Educación de la Junta de Andalucía.
- Portal Web de PASEN.